

LA DERECHA CATOLICA EN ITALIA

Una reciente corriente de pensamiento tiende a atribuir a los católicos italianos —sobre todo desde el punto de vista histórico— gustos y tendencias de claro sabor extremista. En suma, se pretende afirmar que el movimiento católico ha sido, desde su fundación, un fenómeno de vivo progresismo, caracterizado por rechazar toda fórmula moderada.

Sería demasiado fácil desmentir dichas afirmaciones. El movimiento católico italiano nace como manifestación moderada, a instancias y voluntad de la Santa Sede que, al superar la crisis de 1870, estaba sumamente interesada en fomentar actitudes que contribuyeran a mantener unidos a los católicos en un momento tan delicado.

Durante muchos años, la Obra de los Congresos y de los Comités Católicos de Italia, fundada en 1874, tuvo como máximo representante al conde Giovanni Battista Paganuzzi, promotor en 1871 de la Federación de la Juventud Católica Italiana. Paganuzzi era un moderado, un conservador, según la tendencia que, desde el principio, imprimió a esta iniciativa. La ruptura que rápidamente dividió en dos a la Obra fue debida, precisamente, a la actitud excesivamente «prudente» de Paganuzzi, en contraste con el entusiasmo y las tendencias progresistas del ala izquierdista. En resumen, los términos «derecha» e «izquierda» empezaron a adquirir un significado preciso a partir de las primeras experiencias organizativas de los católicos.

Deberíamos tener presente que la Obra era un movimiento de apostolado laico, que sólo de rechazo se ocupaba de la política. La tentativa llevada a cabo por la izquierda de politizar al máximo la Obra provocó la reacción de la mayoría, agrupada en torno a Paganuzzi y a Don Giacomo Margotti (sacerdote, este último, que definió la actitud católica frente al nuevo orden estatal con la frase de «ni electores, ni elegidos», frase que se convirtió en el estandarte de los abstencionistas, es decir, de aquellos que, reaccionando ante la ocupación de Roma por parte del Estado italiano, propugnaban el total absentismo de los católicos, así como que éstos no se ocupasen de política).

Frente a Paganuzzi y a Don Margotti se hallaban los dos principales representantes del progresismo católico: Don Davide Albertario, director del

Osservatore Cattolico, de Milán, y Don Romolo Murri. Actuaban junto a estos Paolo Arcari, quien más tarde se pasó al nacionalismo; Giuseppe Molteni, y Filippo Meda.

En el seno de este grupo había diversos matices ideológicos que iban del intelectualismo moderado de Albertario y Meda al extremismo intransigente de Murri. La ruptura era inevitable y se produjo cuando los demás se dieron cuenta de que Murri había decidido ir hasta el fondo, tal vez incluso en contra de las directrices de la Santa Sede, cosa que ellos, católicos respetuosos, no podían admitir.

En el Congreso de la Obra que se celebró en 1903, los partidarios de Murri habían conseguido ya una afirmación que nada tuvo de indiferente. Pero es evidente que ello no era suficiente y la ruptura se produjo en 1905 cuando Don Murri, en contra del parecer y de los consejos de la Santa Sede, dio vida al primer partido católico italiano, el de la Liga Democrática Nacional.

La Liga Democrática Nacional llevó una vida mísera y enclenque. Tanto es así que Murri, si quiso ser elegido diputado, tuvo que recurrir al apoyo y ayuda de los votos radicales y socialistas.

Cuando por asfixia organizativa la Liga comenzó a disolverse años más tarde, casi en los umbrales del primer conflicto mundial, el ala moderada pareció hallarse a sí misma y volvió al camino de la obediencia a Roma. De este modo, sobre las cenizas de la Liga Democrática Nacional nace la Liga Demócrata Cristiana que rechazaba, por pernicioso, el modernismo y cualquier implicación progresista. La Liga Democrática Nacional vivió precariamente hasta su incorporación al Partido Popular Italiano, en 1919. Pero fue la evidente manifestación de la tendencia moderada, de una elección responsable llevada a cabo incluso por aquellos que habían seguido a Murri por el camino de la rebelión.

No podemos dejar de aludir a otra tentativa católica de clara tendencia moderada desde el punto de vista político. La elección, en 1904, de tres diputados «clericales».

Por primera vez se presentaron, aquel año, candidaturas católicas en los colegios de Milán, Treviglio, Bergamo, Rho, Seregno y Nápoles, consiguiendo un total de ocho mil votos. Se eligieron tres diputados. Estos diputados fueron (merece la pena que nos detengamos en aquellos que van a ser los precursores de un fenómeno tan sumamente importante): el conde Ottavio Cornaggia Medici Castiglioni, patricio milanés, director del diario *La Lega Lombarda*; Angelo Mauri, fundador del *Il Momento* y más tarde ministro de Agricultura en el Gobierno de Bonomi y de Agostino Cameroni.

Los tres fueron elegidos a título personal y, por consiguiente, sólo se re-

presentaban a sí mismos desde el punto de vista oficial. En efecto, lograron llegar a la Cámara gracias a los votos y a la ayuda de las asociaciones católicas.

Pertenecían a la derecha y eran conservadores clericales, según se les solía definir; en efecto, pronto se alistaron en la oposición, pero al lado de los conservadores constitucionales. También el grupo católico del Parlamento se iba a dividir, después, en «católicos» propiamente dichos y en «católicos conservadores» o clericales.

Expresión concreta de esta iniciativa fue la Asociación «Religión y Patria», fundada y dirigida por Cornaggia Medici, cuya finalidad consistía en mantener vivos los principios del tradicionalismo religioso, junto al conservadurismo patriótico.

La Santa Sede ignoró, desde el punto de vista oficial, la iniciativa, pero no la desaprobó como ya había hecho y con mayor dureza aún iba a hacer con Murri (quien en 1907 fue suspendido *a divinis* y después excomulgado). Por consiguiente, en función del nuevo principio elaborado: *diputados católicos, no; católicos diputados, sí*, se dejó que aquellos católicos que desearan adentrarse en los avatares de la política lo hicieran con la conciencia tranquila.

Pero la más evidente manifestación de moderación católica, la más clara elección en dicho sentido fue, sin duda alguna, el Partido Popular Italiano. Y es inútil que volvamos a repetir aquí su historia, ya demasiado conocida. Basta con pensar que, en la práctica, desde el momento de su fundación el 18 de enero de 1919 hasta su disolución, sus representantes recorrieron, en cuanto a las tendencias que caracterizaron su existencia, el mismo camino que la Obra de los Congresos y de los Comités Católicos de Italia. Don Luigi Sturzo, su iniciador, fue, junto a sus colaboradores, el más empedernido defensor de la línea moderada del partido.

Algunos años antes, siempre en el campo del catolicismo, se había producido la enésima elección moderada, con tendencias «aperturistas», en el sentido de que los católicos, siempre fieles a las directrices de la Santa Sede, se daban cuenta de la necesidad de integrarse en el sistema, rompiendo un aislamiento que, desde el punto de vista formal, duraba por lo menos desde 1870.

En 1913, con motivo de las elecciones políticas, el conde Ottorino Gentiloni, presidente de la Unión Electoral Católica, una de las varias organizaciones que vino a sustituir a la Obra de los Congresos, disuelta en 1904, firmó un pacto con los partidos constitucionales, precisamente el «Pacto Gentiloni». Dicho acuerdo contenía un programa previo que los candidatos li-

berales deberían firmar en el caso de que quisieran aprovecharse de los votos católicos: se componía, exactamente, de siete puntos.

En el plano concreto, el «Pacto Gentiloni» permitió la elección de veinte diputados católicos, nueve católicos-conservadores y, según dijo *L'Ossevatore Romano*, de otros doscientos liberales que habían firmado el acuerdo.

Pero el «Pacto Gentiloni» fue un simple paréntesis en la historia del movimiento católico; una historia que se va a desarrollar a la par que la del Partido Popular Italiano.

Dijimos que en el Partido Popular Italiano se volvieron a dar las mismas situaciones que habían atormentado la existencia de la Obra de los Congresos. En el Congreso de Bolonia, convocado seis meses después del nacimiento del Partido Popular Italiano, la estructura del movimiento estaba ya claramente trazada: ochocientas cincuenta secciones y cincuenta y seis mil afiliados. Don Sturzo se encontró con que tuvo que hacer frente a la oposición izquierdista, capitaneada por Guido Miglioli, quien pretendía imprimir al partido un carácter clasista. Esta impronta, si bien no resultaba extraña, habría dervirtuado la verdadera esencia del partido en cuanto organización católica, por encima de cualquier disensión social.

Sturzo luchó con vigor y consiguió mantener íntegro, por el momento, el carácter moderado del partido. Pero, desde el punto de vista organizativo, las consecuencias fueron negativas. Ya en 1921, dos años después de su nacimiento, el Partido Popular Italiano comenzó a padecer secesiones provocadas por una izquierda cada vez más insatisfecha y turbulenta. Nace así el Partido Cristiano del Trabajo que, precisamente en las elecciones de 1921 presentó sus listas en competencia con el Partido Popular Italiano, listas que de todos modos, sólo obtuvieron treinta mil votos.

Pero las fricciones entre moderados e izquierdistas estallaron con mayor violencia y desembocaron en una derrota completa, sobre todo para la oposición de la corriente derechista, acaudillada por Filippo Crispolti y Paolo Mattei Gentili. Sturzo trató por todos los medios de evitar un enfrentamiento, manteniendo al partido por encima de la contienda y procurando que no se alejase nunca de las iniciales características moderadas, que eran la base de su esencia en cuanto organización católica. La actuación de Don Luigi Sturzo fue en este momento admirable. Pero no logró salvar al partido de la catástrofe.

Minado por las disensiones internas, presionado por el desarrollo tumultuoso de la situación nacional, el Partido Popular Italiano empezó a disolverse lentamente. Formalmente, el último golpe le vino dado por las leyes que prohibían la actividad de todos los grupos políticos que no perteneciesen a la organización fascista. En efecto, el acta de muerte del Partido Popular

Italiano quedó sellada en el mismo momento en que la izquierda clasista de Miglioli hubo comenzado a imprimir al partido un carácter que claramente contrastaba con sus postulados iniciales y con sus tendencias doctrinales.

El último secretario del Partido Popular Italiano fue un moderado, Giambattista Migliori. Vino éste a cerrar un ciclo que, iniciado con otro moderado —Don Luigi Sturzo— iba a ser testimonio de una tendencia ideológica precisa, a la que diversas tentativas de destrucción nunca consiguieron desvirtuar.

Guido Miglioli, quien en los últimos años de vida del Partido Popular Italiano había presentado batalla abierta y tratado de imponer al partido una tendencia clasista e izquierdista, cierra su carrera política refugiándose en la Unión Soviética, donde permaneció durante todo el período fascista.

El programa maximalista que la izquierda había intentado imponer al Partido Popular Italiano, quedó como un episodio que no revistió especial interés.

El último episodio de la historia del movimiento católico italiano, episodio que todavía dura, es decir, el del nacimiento y evolución de la Democracia Cristiana, fue, en verdad, por encima de cualquier polémica, una elección meditada en sentido moderado. Merece la pena que volvamos a contar la historia de su nacimiento, para así poder comprender los orígenes y finalidades iniciales de un movimiento que, sólo más tarde, trató de desviarse a la izquierda, en contra de la voluntad de Don Luigi Sturzo, durante muchos años partidario acérrimo de la moderación de los católicos italianos, en contra de la propia lógica histórica.

Los fermentos que agitaron al país durante el período de mayor tensión de la segunda guerra mundial, tuvieron un desarrollo concreto —en el campo católico— a comienzos de 1942. Tras la disolución del Partido Popular, muchos de los representantes católicos siguieron manteniendo contactos entre sí, mediante encuentros celebrados con motivo de las sesiones periódicas de la Asociación Milanesa «Pro Cultura». Esta asociación fue creada en 1912 por el padre Agostino Gemelli y por otros amigos, con objeto de hacer frente a la Universidad Popular, de claro matiz anticatólico. Habían visto desfilar por sus programas a los más importantes nombres de la cultura católica, tanto eclesiásticos como laicos; habían tomado parte en todos los acontecimientos de la nación y de la vida católica durante la guerra de 1915-1918 y durante la postguerra; entre los más importantes actos de su existencia se halla el histórico discurso pronunciado por Don Luigi Sturzo sobre «Problemas de la postguerra» que iba a ser la premisa inmediata a la fundación del Partido Popular.

Con el advenimiento del fascismo, la asociación siguió celebrando conferencias dominicales en la Biblioteca Ambrosiana y las de los días normales en la propia sede, habiendo reformado su estatuto para entrar, más directamente, en el ámbito de la Acción Católica y para estar al abrigo de cualquier sorpresa que pudiera darse. Por lo tanto, en pleno fascismo, podían exponer sus puntos de vista en «Pro Cultura» algunos de los «popularistas» más conocidos, como Filippo Meda, Stefano Jacini, Edoardo Clerici, Galileo Vercesi, Ugo Zanchetta, Giuseppe Brusasca, Agostino Giambelli, Piero Malvestiti, Gioacchino Malavasi, Giambattista Migliori.

Las conferencias se alternaban con reuniones en casa de unos y otros, con objeto de mantener inalterable las relaciones amistosas. Cada vez que los representantes de «Pro Cultura» acudían a Roma se entrevistaban con el grupo católico-romano, bien fuera individualmente o asistiendo a las reuniones del Movimiento de Licenciados Católicos. A la cabeza de dicho movimiento se hallaban Alcide De Gasperi, Giuseppe Spataro, Mario Scelba, Guido Gonella, Umberto Tupini, a quienes se les unían de cuando en cuando los que venían de otras ciudades, como Umberto Merlin, Giuseppe Gronchi, Achille Grandi, Attilio Piccioni, Gennaro Casiani, Armando Angelini, Stefano Riccio, Bernardo Mattarella.

A comienzos de 1942 se decidió, de común acuerdo, que a la caída del fascismo los católicos deberían estar preparados para asumir un papel de primordial importancia, teniendo en cuenta cuanto de las anteriores estructuras pudiera subsistir, así como todo aquello que necesitase ser anulado o modificado. En resumen, era preciso —como dice Migliori (1)— «actualizar las definiciones programáticas de aquel partido político que debería haber ocupado el puesto que antes de la Dictadura ostentaba el Partido Popular Italiano, en cuanto partido de inspiración cristiana».

De este modo surgió en Milán una Comisión formada por los siguientes representantes (2): Gaetano Carcano, Enrico Casò, Edoardo Clerici, Augusto De Gasperi, Enrico Falck, Stefano Jacini, Achille Grandi, Giovanni Gronchi, Gioacchino Malavasi, Piero Malvestiti, Luigi Meda, Giambattista Migliori, Giovanni Pullara, Armando Ridolfi, Ugo Zanchetta.

De los trabajos de la Comisión surgió un programa que más tarde fue, en la práctica, la estructura de otro texto, *Ideas reconstructivas de la Democracia Cristiana*, elaborado por el grupo romano, bajo la dirección de De

(1) GIAMBATTISTA MIGLIORI: *Historia del "Programa de Milán"*, de aquí «El Centro», 6 de enero de 1963.

(2) *Actas y documentos de la Democracia cristiana, 1943-1959*, Ediciones Cinque Lune, Roma, 1960.

Gasperi. El *Programa de Milán* vio la luz más tarde, exactamente el 26 de julio de 1943. Consta de doce puntos, porque doce fueron los postulados de los jóvenes demócrata-cristianos en 1899 y doce los puntos del Partido Popular Italiano. Merece la pena que reproduzcamos íntegramente el texto, muy poco conocido, y, sin embargo, básico para la historia del movimiento político católico italiano. Este texto es, sobre todo, importante para poder comprender a fondo los orígenes moderados de este movimiento.

1. En el marco de una renovada Sociedad de Naciones —expresión de la solidaridad de todos los pueblos—, federación de Estados europeos regidos dentro de un sistema de libertad.

Representación directa de los pueblos —junto a la de los Gobiernos— tanto en una como en otra.

Desarme general y simultáneo —fuerzas armadas y reclutamiento voluntario bajo el mando exclusivo de la comunidad internacional.

Derecho voluntario de ciudadanía europea junto al de ciudadanía nacional. Paridad jurídica entre los ciudadanos de todos los Estados.

Aplicación de dichos principios de solidaridad a la economía internacional.

2. Independencia y soberanía de la Iglesia y del Estado en cuanto a sus respectivos fines. Respeto a la conciencia y a la profesión religiosa de cada uno.

Inspiración cristiana en la actividad del Estado y en la vida de la Nación. Intangibilidad sustancial del Pacto Lateranense.

El Concordato mantenido en la forma actual hasta que las otras partes no acuerden modificarlo.

3. Libertad, fundamento de la legitimidad y de la vida de todas las instituciones civiles y políticas. Reforzamiento de la familia, incluso con atribuciones de carácter público.

Descentralización, autonomía y valoración de los Municipios y de las regiones, sobre todo en materia administrativa y financiera.

Cámara de diputados con sufragio universal, elegida mediante el sistema proporcional.

Representación electiva de los grandes intereses nacionales en el Senado. Gobierno parlamentario con garantía de estabilidad.

Poder judicial independiente - unificación jurisdiccional.

4. Reconocimiento del derecho de propiedad entendido como función social y coordinado con los prevalecientes derechos laborales.

Ampliación de la seguridad social: simplificación y descentralización de su gestión.

Sindicato por categorías, autónomo y obligatorio.

Libre organización del trabajo y de la producción, con representación proporcional en el seno del Sindicato por categorías.

Contribución sindical obligatoria, única para ambos sectores.

Prohibición de huelga en los servicios públicos. En el resto de las categorías, la huelga y el paro sometidos a la deliberación del Sindicato de que se trate, con votaciones secretas de los afiliados, tras haber agotado todos los medios de conciliación posibles.

Tendencia al arbitraje obligatorio.

5. Respeto y protección a toda sana iniciativa industrial en el campo de la producción y del trabajo.

Introducción progresiva, a título jurídico, de los trabajadores en el proceso productivo de las empresas de tipo capitalista, mediante la participación en los beneficios, en el capital y en la gestión.

Eliminación de las actuales estructuras corporativistas y transformación de las mismas en órganos superiores de consulta de la producción y del trabajo.

Intervención de los poderes públicos limitado a la tutela del consumidor, al control de las grandes empresas de utilidad social y en contra de la formación de hegemonías capitalistas.

6. Defensa e incremento de la pequeña propiedad: acceso de los campesinos a la propiedad mediante el crédito agrícola y el derecho de prelación en la adquisición de tierras.

Incremento del cooperativismo agrícola: puesta en marcha de la gestión asociada de las empresas agrícolas de tipo industrial.

Puesta en práctica de la reforma del latifundio y del total saneamiento, teniendo en cuenta la justicia y las exigencias de la economía.

7. Libertad de enseñanza: valoración de la función educativa de la escuela entendida como integración de la familia.

Descentralización regional de las escuelas de primero y segundo grado.

Universidades autónomas.

Libertad de enseñanza privada: examen de Estado.

Vigilancia del Estado sobre todas las ramas de la enseñanza, con el concurso de los cuerpos enseñantes y de las asociaciones de padres de familia.

Acceso gratuito de los mejores a cualquier tipo de instrucción: riguroso examen de la capacidad.

Incremento de la instrucción profesional.

Intensificación de los intercambios culturales internacionales.

Restauración y reforma de las Academias.

8. Simplificación del sistema tributario, descentralizado regionalmente.

Impuestos progresivos sobre el patrimonio y sobre el interés.

Confiscación de los beneficios ilícitos y profundo recorte de las excesivas ganancias de guerra.

9. Política de intercambios encaminada a la superación gradual de la autarquía, al encuadramiento de la economía italiana en el orden económico internacional, a la defensa y valoración de los productos típicamente italianos.

10. Política demográfica inspirada en los principios de la moral cristiana.

Libertad de emigración regulada: tutela y valoración del trabajo italiano en el extranjero.

11. Restauración de la dignidad del funcionariado mediante la selección de los más capacitados, liberación de influencias políticas y adecuada retribución.

12. Reconocimiento del sacrificio llevado a cabo por los combatientes mediante disposiciones a favor de los mutilados e inválidos y de las familias de los caídos y concesión a los excombatientes de un derecho de preferencia a la propiedad de viviendas.

* * *

Veintisiete años han transcurrido desde que se divulgó este programa que, en principio, fue la base de la concepción doctrinal demócrata-cristiana. Pero en la actualidad parece que éste ha sido, en gran parte, alterado. Sobre todo por lo que se refiere a la validez de la aserción del carácter moderado que en principio tuvo el movimiento políticocatólico en Italia. Tras la experiencia murriana, después de aquella otra «popular», la nueva Democracia

cristiana hizo, en el momento de su fundación, una elección claramente moderada, a través de sus hombres más representativos. Tal y como había estado presente en los votos y en las intenciones de todos los católicos que, en el pasado, habían dado su contribución a la constitución de un fuerte partido de inspiración cristiana.

FRANCESCO LEONI